

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Actualidad.

La cuestión de Marruecos.—Francia y Alemania.

Estábamos en lo cierto suponiendo que la gravedad de los sucesos de Marruecos en el porvenir, y porvenir próximo, no está precisamente en Casablanca.

Así debe pensarse en Francia, cuya tranquilidad no es completa, observando el lenguaje de la Prensa de Berlín y la conducta un tanto cautelosa y reservada del Gobierno alemán al ocuparse de los actos realizados por los franceses.

Frente á estos hechos, algunos diarios ingleses, hablando por cuenta propia, recuerdan estipulaciones convenidas en la conferencia de La Haya, en las que, tratando del bombardeo, se consigna como previa condición para que sea lícito la de que se halle justificado por determinadas circunstancias, y haya previa intimación ó advertencia.

Nada sobre este particular ha dicho todavía la Prensa oficiosa de Berlín, y recelosa, muéstrase la de París; véanse á este propósito las siguientes líneas que traducimos de *Le Figaro*:

«Si Alemania desea borrar la enajosa impresión que su actitud ha producido en Europa en estos últimos tiempos, una brillante ocasión se le presenta para ello, guardando una actitud de sincera lealtad respecto á nosotros en los sucesos que actualmente se desarrollan en Marruecos.»

Quiere decir esto, lo que hace algunos días indicábamos, esto es, que Alemania guarda en lo referente al bombardeo de Casablanca reserva que más que de prudencia, parece de malicia.

Va pronto á celebrarse una entrevista entre Guillermo, de Alemania, y Eduardo, de Inglaterra; con verdadera impaciencia espérase el resultado de esta entrevista entre tío y sobrino, porque no sin razón se supone que de ella depende en gran parte la solución del problema, tácitamente y de modo imprevisto planteado, en la política internacional.

Si Alemania, sin distingos y sin nebulosidades, aprueba lo hecho por los franceses en Casablanca, todo peligro de graves complicaciones habrá desaparecido; de otro modo, no es la escaramuza marroquí la más temible, es la diplomacia de Alemania, es el ejército del otro lado del Riff, lo que puede dar lugar á las más graves dificultades que la paz de Europa ha de combatir.

Y en tanto los conferenciados de La Haya, procuran llegar á inverosímiles convencionalismos.

DESDE BERLÍN

(De nuestro servicio especial.)

Socialistas y anarquistas.—El Doctor Friedeberg.—Bebel autócrata.—Militarismo alemán.

Los socialistas en Alemania han logrado constituir un partido fuerte, compacto y numeroso, que va minando paulatinamente el terreno fundamental de las instituciones.

Toda su obra es efecto del procedimiento evolutivo. La protesta revolucionaria hubiera sido inútil y peligrosa, al entablar una lucha de abierta rebelión contra los Poderes del Imperio. Así parece bien justificada la táctica de los sindicatos durante el transcurso de cinco lustros. Se ha perseguido ante todo el mejoramiento de las condiciones de vida de los obreros y prescindiendo de los intereses políticos.

Pero ahora los niños educados en la escuela del socialismo han llegado á la plenitud de la edad, y seguros de sus fuerzas pretenden extender hasta los últimos límites de lógico razonamiento. El obrero tiene derecho á la vida y debe resistir las imposiciones del supuesto principio de autoridad. Hay que cambiar la norma de conducta y emprender resueltamente el camino de la revolución. Uno de los apóstoles mantenedores de esta doctrina es el Doctor Friedeberg, recientemente absuelto en Mannheim por consecuencia de un proceso contra varios anarquistas, hallándose en la actualidad por un delito de alta traición. Desde hace 23 años viene luchando dentro del partido socialista por todo y contra todos. Fué expulsado de la Uni-

versidad y ahora también está á punto de que le expulsen sus antiguos correligionarios. En diferentes ocasiones los amigos trataron de señalarle un puesto en el Reichstag, pero él se negó á aceptarlo por hacer gala de sus tendencias antiparlamentarias. Quiere mantenerse alejado de las luchas políticas, que tienen por único objeto el medro personal. Cuando alguien le pregunta que dónde reside, responde: «Vivo con mi compañera á las orillas del Lago Mayor, cultivando con mi propio trabajo un terreno que me pertenece». Es hombre alto, robusto, de 44 años de edad, que presenta en su expresivo semblante algunas cicatrices, recuerdos de antiguos lances y duelos.

En 1903, durante las sesiones del Congreso de Dresde, Friedeberg fué paladín de la huelga general, y dos años después, en el Congreso internacional de Amsterdam, figurando como delegado de los sindicatos alemanes, insistió en su empeño, deseo de realizar la unión con los anarquistas. Pero los jefes del socialismo alemán son burgueses que parecen aristócratas dentro de las masas del pueblo trabajador. Friedeberg cree que es preciso romper todos los lazos intelectuales y morales que impiden el desenvolvimiento de la personalidad humana. El único medio de llegar á la lucha de clases debe ser la huelga general. Los burgueses socialistas sólo tratan de conseguir efectos parlamentarios. Esta es la razón que tienen para expulsar al Doctor revolucionario, el cual dice que Babel «es un autócrata y los anarquistas son enemigos de todos los autócratas».

Friedeberg, ventajosamente conocido por algunos de sus trabajos literarios, sobre asuntos de Medicina y cuestiones sociales, recibió el encargo de escribir un prólogo para la traducción alemana de una obra de Gustavo Harvé, titulada «La Patria de los ricos». Este prólogo, que tiene un carácter puramente científico, ha sido el pretexto para procesar al Doctor como reo de delito de alta traición, á pesar de que no puede considerarse completamente identificado con el libro de Herné. Pero basta que en la obra se deslicen algunas ideas contrarias al militarismo. En Alemania, todo lo que es antimilitar, se considera delito. Los mismos socialistas son patriotas ó parecen serlo, sin acertar á desprenderse de ciertos prejuicios que limitan la libre manifestación del pensamiento.

Friedeberg espera tranquilo su absolución, suponiendo que el proceso ha de sobreseerse antes de comparecer á presencia del Tribunal. Pero también cree que la propaganda antimilitarista alcanzará éxito en las grandes poblaciones y zonas industriales, donde los obreros se convertirán al socialismo revolucionario ó al anarquismo, pero entre tanto, y durante mucho tiempo, los parlamentarios continuarán gozando el favor de las comarcas rurales y apartados de los centros de civilización.

Akers.

Berlín 10 Agosto 1907.

Víspera de fiesta.

Diálogo espontáneo.

—¿Qué ocurre, Sinforosa, que me parece que talleres?
—Es que va á pasar Ugenio, Es que tablas con Benegas?
—Me preguntas y pregunto, Y puede caiga materia Pa que yo no disimule Cosas que me dan vergüenza. ¿Tú has leído el Calendario Y las fijao en la fecha?
—¿Por qué te extraña que yo, que fui siempre mujer guena, Me ponga, y es un decir, De limpio como cualquiera?
—¿Quies tú que Don Vitoriano Pase por aquí y me vea Que no me pongo zapatos Y hasta que no gasto medias, Y que vaya y que lo diga A los que aquí nos gobiernan Y me saquen una multa Por faltas á la decencia?
—¡Calla hombre, calla! no quiero Que me critiquen y muerdan; Hay esta tarde cucañas Y que hay que darse una vuelta, Y que no la tomen á una Por cursi ó por sin vergüenza, Y que habrá iluminaciones como el río lo consienta U se gasten en carbón Pa que la luz tenga fuerza, Y... en fin, que un día es un día. Pa tapar pienes y piernas.

—Pue que tengas tú razón Y pue que yo sea un bestia, Que una vez, es una vez, Y bien está que parezcas Una persona que sabe Cubrir las cosas extremas, Y que Don León me dice Que cuide la forma externa, Y Don León es un hombre, Y dice si viene á cuentas Si la carne es carne mala Y si es de falda ú de pierna. Haces bien en adornarte Y ponerte calzas negras, Que un día, es un día, y hoy Han empezado las fiestas.

LA FERIA

Diario de festejos.

Día 14.

De ocho a doce de la mañana, se repartirán en el Cuartelillo de Zocodover Socorros á los necesitados.

A las cinco de la tarde, apertura de la Exposición fotográfica en el Panarinfo del Instituto, con asistencia de una brillante banda de música.

A las seis, en la plaza del Ayuntamiento, Cucañas horizontales y verticales, amenizando el acto otra banda de música.

Danza de cabezudos con gaita y tamboril.

Por la noche, de nueve á once, Iluminación y velada musical, en el palacio Consistorial.

Baile de sociedad en los salones de dicho palacio.

Concurso de escaparates iniciado por la Asociación de Dependientes, adjudicándose tres premios, con sujeción á las bases que para ello han establecido.

PARA JUECES

En la conferencia telefónica de anoche da cuenta nuestro Corresponsal de un Real decreto publicado ayer en la Gaceta anunciando á oposición 150 plazas de aspirantes á la Judicatura:

«Las instancias se presentarán hasta el día 14 de Septiembre, inclusive.

Las oposiciones se verificarán, salvo en lo que por este decreto se modifica, con sujeción al Reglamento provisional de 24 de Octubre de 1904, y ante un Tribunal compuesto del Presidente y Vocales que determina el art. 85 de la ley sobre organización del Poder judicial.

Tendrá aplicación á estas oposiciones lo dispuesto en el párrafo segundo, artículo 1.º del Real decreto de 18 de Mayo de 1905, en cuanto á las prácticas anuales exigidas en dicho Reglamento, las cuales continuarán suprimidas en la forma establecida en el mismo, y se verificarán con sujeción á las disposiciones de la ley orgánica del Poder judicial y Real orden de 2 de Agosto de 1890.

Los ejercicios de oposición serán dos: uno oral y otro escrito.

El primer ejercicio consistirá en contestar de palabra, y sin preparación, á diez puntos, sacados á la suerte, de las siguientes materias: dos de Derecho civil, común y foral; dos de Derecho penal, dos de Derecho mercantil, dos de organización de Tribunales y leyes de procedimiento, uno de Derecho político ó administrativo y otro de Derecho internacional, público y privado. Para contestar á los diez puntos mencionados podrá cada opositor emplear como tiempo máximo media hora.

Para este primer ejercicio el Tribunal redactará, con la conveniente antelación y distribuyendo el trabajo entre sus Vocales, un programa con el número de puntos sobre cada materia que considere necesario, atendida la concurrencia de opositores. Este programa se mantendrá rigurosamente secreto.

La calificación del primer ejercicio se verificará y hará pública en la forma prescrita en los artículos 16 y 17 del Reglamento provisional de 24 de Octubre de 1904; pero pudiendo cada Vocal conceder como máximo 30 puntos por las 10 preguntas reunidas á que el opositor haya contestado.

Los opositores que no obtengan por lo menos un total de puntos igual á la mitad más uno del máximo que el Tribunal pueda conceder, se entenderán excluidos, y no pasarán al segundo ejercicio.

El segundo ejercicio se practicará por escrito, en

el tiempo y en la forma que determinan los artículos 12 y 18 del citado Reglamento provisional.

La calificación del segundo ejercicio se verificará y publicará en la forma que establece el art. 12 del mismo Reglamento, pudiendo cada Vocal conceder el máximo de puntos que en él se determina.

Terminados que sean los ejercicios, el Tribunal formará la lista, por orden riguroso de calificación, de los 150 opositores que, á su juicio, deban ocupar las plazas anunciadas, y el Ministro de Gracia y Justicia hará los nombramientos de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal á favor de los incluidos en la propuesta.

Por ningún motivo se ampliará el número de plazas anunciadas en la convocatoria para su provisión.

Los opositores que no hubieren sido propuestos no adquirirán ni podrán invocar derecho alguno al ingreso en el Cuerpo de Aspirantes, ni en la Judicatura y Ministerio fiscal.

Recibidos que sean por el Presidente del Tribunal de oposiciones la lista de los admitidos por la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia para tomar parte en las mismas, y sus expedientes, el Tribunal señalará el día en que han de dar principio los ejercicios, que será dentro de los treinta siguientes al del nombramiento de dicho Tribunal.

Transcurrido que sea el plazo de ocho días que establece el art. 4.º del Reglamento, sin que los solicitantes subsanen la falta de que adolezcan los expedientes incompletos, se devolverán á los interesados la cantidad que hubieren satisfecho, en cumplimiento de lo prescrito en el art. 3.º Si pasados tres meses, desde que expire el indicado plazo de los ocho días, no reclamaren la devolución de dicha cantidad, se entenderá que renuncian al reintegro de ella, y se le dará la aplicación que previene dicho art. 3.º»

NOTICIAS

Ayer por la mañana sufrió un accidente epiléptico en la calle Ancha un joven de apellido Durán.

Auxiliado por varias personas, fué trasladado á su domicilio en relativo satisfactorio estado.

Ha sido trasladado á Ciudad Real el Profesor de Caligrafía del Instituto de Ternel, nuestro querido amigo D. César García Valiente.

Varios vecinos de la calle de San Marcos nos ruegan manifestemos su gratitud al Presbítero Sr. Pedruzuela, porque los permite coger el agua de la concepción que dicho Sacerdote tiene en su casa, cediendo á diario y de este modo á los vecinos hasta 50 y 60 cántaros.

Es un ejemplo digno de imitarse.

Hasta ayer se notaba escaso número de feriantes en las casetas de la Vega. Hoy veremos si aumentan.

Parece que los carpinteros que han de prestar servicio en la Plaza de Toros el día de la corrida, han aumentado hasta 74 pesetas las 50 que antes cobraban por dicho concepto.

Nuestro amado y virtuoso Prelado Cardenal Sancho oficiará mañana de Pontifical en la función religiosa de la Catedral.

En dicha fiesta cantará una solemne Salve el orfeón «Eco de Madrid», que ya ha sido en otras ocasiones oído y aplaudido con entusiasmo por nuestro público.

J. Barreiro, Médico Mayor del Colegio de Huérfanos. Huesos, matriz, vías urinarias.

Plata, 17, teléf. 74. Consulta de once á una.

Anoche debutaron en el «Cinematógrafo Imperial» la bella completista, Srta. Ofelia, y unos excéntricos musicales, cuyo nombre sentimos no recordar en estos momentos. Ambos números fueron muy del agrado del público, especialmente los excéntricos, que hicieron las delicias de cuantos presenciaron sus trabajos.

Para mañana ó pasado se anuncia el debut de otros artistas.

La Empresa, á consecuencia del aumento que ha sufrido su hoja de gastos con el contrato de referidos artistas y la instalación del local en la Vega durante la feria, se ve obligada á subir los precios en cinco céntimos. Por tanto, la entrada general costará 0,20 pesetas y la de preferencia 0,30.

El pirotécnico de Magán, Sr. Zarza, recorrerá cien metros en un tren aéreo, que instalará en el velódromo de la Vega, la misma noche que se celebre la función de fuegos artificiales.

La estadística del movimiento natural de la población, de la capital de Toledo durante el pasado mes de Junio, es como sigue:

Población, 24.169 habitantes. Nacimientos, 54; defunciones, 51; matrimonios, 13. Los nacidos varones

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1 (PASEO DE RECOLETOS)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas.....		45.105.694,18
TOTAL.....		57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas y Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

EL TÁMESIS

El mejor y más eficaz específico para curar instantánea y radicalmente las HEMORROIDES ó ALMORRANAS.

Está compuesto de productos naturales é inofensivos. Aunque el padecimiento sea de largo tiempo, queda en los dos primeros días totalmente curado.

Se vende en la FARMACIA DE CABELLO

Plaza de Zocodover, núm. 6.—TOLEDO

GRAN SALÓN PELUQUERÍA
DE
POZO Y DONAIRE

La mejor de Toledo en instalación, aseo, higiene y economía.

Servicio especial para niños.

Hay estufa de desinfección.

ZOCODOVER, 4, PRAL.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 125 pesetas se remite por correo y certificado.

COMPAÑÍA IBERICA

INDUSTRIAL Y MERCANTIL

FÁBRICA DE FUNDICIÓN
Y MANUFACTURA DE METALES

Bronces para muebles.
Bronces decorativos para edificios.

Bronces para templos.
Construcción y reparación de estatuas.

Españoletas de tres cierrres, patente Iberia.
Presupuestos gratis.

ALCALÁ, 138.—MADRID

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

FABRICA DE RELOJES
Carlos Coppel
FUENCARRRAL, 27, MADRID
CATÁLOGO GRATIS
ESPECIALIDAD
EN RELOJES DE PULSERA

LUCAS FRAILE

FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN VARIAS EXPOSICIONES

Zocodover, 9.—TOLEDO

PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y EN CUANTOS TRABAJOS SE RELACIONEN CON EL ARTE

Estos talleres, los únicos montados con todos los adelantos más modernos, son los más frecuentados del distinguido público, prueba inequívoca de que tienen justificado el buen gusto y el resultado de sus trabajos.

¿No hay que darle vueltas: para buenas fotografías la Casa de Lucas Fraile? Hay quien se fija en precios y se equivoca; pues siempre resultan los de esta casa más baratos que los de otras, comparando la purificación de los materiales que emplea y la terminación del retrato.

¡Lo malo, siendo barato, resulta caro!

Esta casa no tiene ambulantes ni corredores, ni se vale de otras para que la hagan trabajos; pues los ejecuta por sí misma.

¡NO DEJARSE SORPRENDER!

SU FIRMA: LUCAS FRAILE

ZOCODOVER-9-TOLEDO

FERRETERÍA, CEMENTO RÁPIDO Y PORTLAND
ARTÍCULOS PARA OBRAS

DANIEL BRUNO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE DON PABLO GARCÍA

Venancio González, 12, Toledo.

Precios no vistos en Toledo.

Se compra plomo, metal, zinc y cobre viejo.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id. Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14

Contra Calenturas Rebeldes
Píldoras Antípicas
del
Dr. Sánchez Cabezudo.
Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 id. media en todas las FARMACIAS

Dos grandezas.

Fernando Díaz de Mendoza, el primer actor y Director del Teatro español, será dentro de poco Marqués de Fontanar y Conde de Balazote, con grandeza de España.

Por obra de unos cuantos miles de pesetas Díaz de Mendoza ostentará los títulos novilleros que heredó de sus antepasados, y será grande de España, es decir, todo un excelentísimo señor actor dramático y con derecho á cubrirse ante SS. MM. y ocupar en la Corte el puesto de honor que le corresponde de abolengo.

Fernando Fontanar, como le llamábamos en sus mocedades, en aquellos tiempos en que vivía tan desorientado como todos los primogénitos de las casas solariegas, sin atender á su pasado ni pensar en su porvenir, viene ahora, sobre la grandeza que con su talento, su perseverancia y su fervoroso culto al arte dramático supo conquistar, á agregar un blasonado remate que corone la obra monumental que ha llevado á cabo del renacimiento del arte escénico y del teatro clásico.

Grande de España era ya Fernando por su propio mérito, y esa grandeza no sólo le honra á él, sino también á nuestra patria, como la honran todos nuestros grandes artistas, nuestros grandes literatos, nuestros grandes oradores y políticos.

Si Fernando no fuera actor, no sería grande de España, porque sería pobre. Sólo algunos amigos y parientes tendrían conocimiento de su existencia, si hubiera llegado á ser grande de España antes que primer actor del Teatro Español, porque la trompeta de la fama no suena más que para quien la gana.

Nadie le llamará Marqués, ni Conde, ni le dará tratamiento, ni él lo consentirá, porque Fernando Díaz de Mendoza es un hombre universal y glorioso, y él preferirá que no se extinga y que sus dependientes del escenario sigan llamándole respetuosamente D. Fernando, y sus amigos y compañeros de arte Fernando á secas.

Nuestro teatro nacional sufría honda crisis y atravesaba un período decadente, profanado por exhibiciones extrañas, como aquella de la anfibia Miss Sourline, cuando surgió Díaz de Mendoza, y todos sabemos hoy lo que ha conseguido pasa el arte dramático, y todos hemos apreciado también lo que significa la labor que ha consagrado día y noche, con heroico empeño, al propósito que le llevó cuando modestamente aparecía como aficionado en el escenario del Español.

Así, por su propio esfuerzo, y con su talento, el Director de Declamación del Conservatorio, ha ganado la grandeza entre sus conciudadanos, á la que ahora añade la grandeza, como título del reino, y que servirá para adornar con una corona de Marqués su prestigioso nombre de actor.

No es este un triunfo más á los que lleva conseguidos en el templo de Talía. El día que la Gaceta anuncie la Real carta de sucesión para él expedida, nadie sentirá la impresión que produce el cartel anunciador de un estreno, porque la grandeza hereditaria á nadie interesa, y la que Fernando supo conquistar, es nuestra, se la agradecemos los amantes del arte y los buenos españoles.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Sección primera.—Juicio de Derecho.

Una burra, dos burras, tres burras.

Cualquiera diría que era lo de un fraile, dos frailes, tres frailes cantan en el coro; pero aquí no hay tales carneros, tales frailes, hay solamente una honrada burra y una honrada bucha, hija de la otra honrada ex bucha, á la que quiso jugar una burrada ó una mala partida, pues para el caso es lo mismo, una colega de vejeidad....

Pero aclaremos los hechos, pues la oscuridad es buena para el porvenir, que es la cosa más oscura que existe.

Bonifacia de la Paz, es una mujer, aunque no lo parece, dado su aspecto hombruno y sus modales varoniles, vecina de Casarrubios del Monte. A la Bonifacia la llaman de apodo *La Pomposa*, la cual, queriendo hacer una pompa, y no de jabón precisamente, hubo de pedir, el 9 de Agosto del 906, á un pariente suyo una burra y una bucha con el pretexto de ir á espigar. El pariente, que me parece que era un primo, entregó á la Pomposa los semovientes ó automovientes, y la pomposa Bonifacia de la Paz, con toda paz, montó en el automóvil-madre y, llevando á remolque á la virgen bucha, se plantó en Madrid á razón de cinco kilómetros por hora, donde se instaló en una posada ó *garaje*.

Allí salió un comprador de la virgen bucha (siempre las vírgenes burras han tenido más salida en el mercado), comprándola en efecto.... metálico, y allí salió el pariente-primo dueño de las bestias, que recuperó por lo pronto la burra-madre, á la que, por ser vieja, nadie la pretendió, y en Madrid donde todo se cotiza!

Abreviemos. A *La Pomposa* la acusaba ayer el Fiscal de un delito de estafa, castigado con cuatro meses y un día de arresto mayor, y como ella se conformó al abrir el juicio oral, no conceptuó la defensa necesaria la continuación del juicio.

Diría *La Pomposa*: «Un juicio oral siempre es una pompa de la que se debe huir....»

Un togado sin toga.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado.....	80,95
Fin de mes.....	80,95
Fin próximo.....	80,95
Amortizable.....	100,50
Banco.....	447,00
Tabacos.....	404,00
Francos.....	14,05
Libras.....	28,71

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden relativa á la remisión á este Ministerio, por los Gobernadores de provincia, de los datos que se especifican, necesarios para dar cumplimiento á la primera de las disposiciones transitorias de la ley Electoral.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto disponiendo se convoque á oposiciones para proveer 150 plazas de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal.—*Dirección general de Prisiones*.—Adjudicando, en virtud de concurso, el suministro de materiales para las obras de reforma en la prisión de penas aflictivas de San Miguel de los Reyes á D. Pablo Pedrosa Jarque y D. Alfredo Burguete Brú.—Anunciando segunda subasta para contratar el suministro de víveres para los corrigendos de la prisión aflictiva de Ocaña y su enfermería.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo que por la Dirección general de Agricultura, Industria y

Comercio se anuncie á concurso la provisión de la plaza de verificador de Contadores de electricidad, gas y agua de la provincia de Málaga y Cartagena.—*Dirección general de Obras públicas*.—Autorizando á la Nueva Sociedad de las Minas del Horcajo para que pueda ocupar los cauces y terrenos de dominio público necesarios para la construcción de un ferrocarril minero de uso particular desde Conquista (Córdoba) á las minas del Horcajo (Ciudad Real).

MINISTERIO DE MARINA.—*Instituto y Observatorio de San Fernando*.—Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de Valencia.—*Distrito universitario de Sevilla*.—Clasificación y propuesta de los Maestros y Maestras que han solicitado por concurso de ascenso las Escuelas y auxiliares vacantes en este distrito universitario.—*Delegación de Hacienda de la provincia de Almería*.—Segunda subasta para el aprovechamiento de esparto de los montes de Tabernas.—*Séptimo tercio de la Guardia civil*.—Subasta para contratar el servicio de provisión de correajes para la fuerza de este tercio.—*Comisiones liquidadoras de Cuerpos disueltos del Ejército*.—Relaciones de individuos que se hallen ajustados y no han reclamado sus alcances.

MERCADO DE TOLEDO

Precios corrientes.

Pan: De 1.^a, á 0,40 pesetas kilo; moreno, á 0,36 id. **Vino:** Tinto, á 0,50 pesetas litro; blanco, á 0,50 id. **Carne:** De vaca, á 2,50 pesetas kilo; de ternera, á 3 id.; de cordero, á 1,80 id.; cabritos, á 3,75 cada uno. **Tocino:** A 2,50 pesetas kilo. **Aves y huevos:** Gallinas, á 4 pesetas; gallos, á 3,75; pichones, á 2,25 par; huevos, á 1,20 docena. **Leche:** De vacas, á 0,60 pesetas litro; de cabras, á 0,50 id. **Pescados:** Merluza de Coruña, á 1,75 pesetas kilo; ídem de Avilés, á 2,00 id.; almejas, á 1,25 id.; sardinas frescas, á 1,00 id.; escabeche de besugo, á 2,50 id.; ídem de bonito, á 3,00 id.; boquerones fritos, á 2,50 ídem; melva, á 0,75 id.; anchoas, á 1,00 id.; mojama, á 3,00 id. **Varios:** Judías secas blancas, á 0,50, 0,70 y 0,60 pesetas kilo; cerezas molares, á 0,40 id.; garbanzos, á 0,80 y 0,60 id.; longaniza, á 2,50 id.; patatas nuevas, á 0,15 id; pavías, 0,80; camuesas, á 0,60; cangrejos, á 0,40 docena; repollos, desde 0,50 á 1,00 uno; pimientos de asar á 1,50 docena; tomates, á 0,20; pepinos, á 0,10; peras, á 0,40; ídem de agua, á 0,50; melocotones, á 0,60; judías verdes, á 0,20 id.; melones, desde 0,40 á 1,50; naranjas, 1,00; brevas, 0,40; pimientos, docena 0,35; ciruelas, á 0,40 kilo; avas, á 0,15 id.; aceite, á 1,50 litro, y carbón, á 1,30 arroba; sandías, á 0,40 kilo.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Eusebio, Demetrio, Marcelo, Calixto y Santa Atanasia.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

Por la tarde, á las siete y media, Salve solemne. *Santa Iglesia Catedral*.—A las cuatro menos cuarto manifestación de Nuestra Señora del Sagrario y traslado á la Capilla Mayor, y acto seguido Vísperas.

—Las Cuarenta Horas en la Párrquia Mozárabe de Santas Justa y Rufina.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Guardia de Prevención, Primer Teniente D. Juan Ozaeta.—Imaginaria, Primer Teniente D. Vicente Sist.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo por atrasado.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Si vas á la feria, chico,
Y no te causa molestia,
Puedes llevarte mi bestia
Y cambiármela á un borrico:
Me compras una dos tres

Buena, bonita y barata,
Y á ver si luego se mata
Con ella, querido Andrés;
Si te sobrase dinero
—Cosa que puede ocurrir—
No te vayas á venir
Sin un reloj, un sombrero...
—(Una, dos... prima segunda
Me incita la tentación
A que le dé una lección,
Pero una lección profunda).
Primera unida á tercera,
Con los encargos no sigas,
Pues me abono á las amigas
Que nunca salieron fuera.

Solución á las anteriores: 1.^a, ROVIRA; 2.^a, MOCA.

FUGA DE VOCALIOS

N. m. p. s. n. ng. n. d. .
S. n. r. z. r. S. n. ndr. s.
P. r. v. r. s. l. S. nt. q. . . r.
C. nt. g. p. n. rm. . b. n

Solución á la anterior:

Si los besitos dejen
Señal en tu cara bella,
Todos al verte dirían
Que has pasado las viruelas.

VALERO

GRAN SALÓN DE BARBERIA

5, Cuesta del Alcázar, 5.

Recientemente reformado y ampliado este local, con todo lujo, esplendor, higiene; el mejor de TOLEDO

PREPARACION PARA INGRESO

En la Escuela Normal Superior de Maestras, así como de las asignaturas del grado Elemental y Superior de toda clase de labores, por una Maestra que ha terminado recientemente su carrera, habiendo obtenido 28 sobresalientes durante los cuatro cursos.

Se admiten internas. Para detalles y condiciones, bajada del Pozo Amargo, núm. 4, piso bajo.

HERNIAS

Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el *Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético)* del Dr. M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Es elástico y carece de muelles. Precio, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletines de medidas al Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

GRATIS

El reumatismo, jaqueca y dolores nerviosos, se curan con las lenticulas del Dr. Suberviola.

Todos los días, de cinco á seis, se dan gratis á los enfermos en la Farmacia de F. Alonso, Zocodóver, 23, Toledo.

Corramos un tupido velo sobre el pasado, olvidando para siempre aquellos malos cafés, que se tomaban antes de conocer el rico torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

—¡Ay! ¡ya leo toda la verdad en vuestros ojos! replicó el herido. ¡Edith está aún cautiva, y yo, yo estoy aquí, como un miserable gusano, incapaz ni aun de morir por ella!... ¿Pero y mis compañeros y amigos los emigrados? ¿Han ido al menos en persecución de los salvajes? ¿Puedo esperar que conseguirán salvarla?

—En verdad, amigo, dijo Natan, trata de tener un poco de paciencia y de calma. Con todo lo que dices me estás dejando perplejo. Si amas á tu pobre prima, si quieres salvarla de la servidumbre cruel, es preciso que te tranquilices hasta que yo te haya puesto en estado de que te puedas levantar; esto es lo primero; después te aconsejaré, te ayudaré en todo lo que sea preciso emprender para libertar á la pobre joven.

Después de haber hablado así, púsose Natan á vendar de nuevo las heridas poco graves pero dolorosas de Rolando, el cual cometióse desesperado á sus órdenes. En fin, habiendo terminado Natan la operación, consintió en satisfacer la ardiente y muy natural impaciencia de Rolando.

La atrevida tentativa hecha por Natan

os diría aún, que habéis hecho el acto de abnegación más noble y más generoso, replicó Rolando, el cual estaba demasiado excitado por sus propios sentimientos para haber hecho atención á las extrañas precauciones oratorias de que acababa de servirse Natan para atenuar su pretendida culpabilidad, y para echar la responsabilidad sobre el hombre á quien acababa de librar tan afortunadamente.

En toda otra circunstancia, Rolando hubiese tal vez manifestado alguna sorpresa, al observar la singular metamorfosis de Natan, el hombre de paz y de amstad, vuelto repentinamente un verdugo para los indios, pero el joven se hallaba en una disposición de espíritu que no le permitía pensar en otra cosa, que en la libertad de su querida Edith.

En fin, amigo, después de haber buscado largo tiempo en mi espíritu el medio más seguro de librarte, me decidí á obrar sólo. En verdad, amigo, continuó Natan con embarazo, ignoro como fué... no puedo explicarme si fué por accidente ó por un movimiento nervioso é involuntario.... Lo cierto es que mi carabina se escapó de mis manos y fué á dar en el cráneo de esas dos viciosas criaturas. Y entonces, amigo, ya comprenderás que quedando un tercero, no podía detenerme. Desde luego, y habiendo matado ya á dos.... pensé que uno más era poca cosa, y pecador miserable de mí, maté al último de un hachazo. Echó en seguida á correr, pero fui persiguiéndolo, temeroso de que si se escapaba podía volver atrás para asesinarte antes de tener yo tiempo para cortar tus ligaduras. Y hé aquí, amigo, que.... maté á aquel igualmente.... pero yo no creo que tú puedas en conciencia vituperarme, puesto que todo esto lo he hecho absolutamente por tu propia cuenta. ¡En verdad amigo, yo estoy espantado cada vez que pienso en los malos pasos en que me has metido!

—Aunque hubiésemos matado veinte indios

para atravesar la línea de los sitiadores, había salido bien, pero no sin peligro. Esta parte de su relación la pasó ligeramente. Una vez vencida la primera dificultad, habiéndose puesto á correr á través del bosque, y á algunas millas de la estación Bruce, había tenido la buena fortuna de encontrar á los reguladores que después de la ejecución se unieron á los emigrados, y los condujeron á la estación vecina, donde la mayor parte de la noche la pasaron en diversiones de toda especie. Al amanecer vino un cazador á esparcir la alarma en toda la estación, anunciando la llegada de los indios; y los reguladores despidiéndose precipitadamente de los emigrados habían montado á caballo para volver á su aldea, cuando poco antes de llegar encontraron á Natan que les había hecho saber el sitio de las ruinas, y la desesperada situación en que Rolando se hallaba con sus compañeros. El valiente Tom Bruce no había dudado en volver camino atrás, y poniendo á la grupa al mensajero de Rolando partió al momento á galope, á la cabeza de sus compañeros. Su plan de ataque consistía en sorprender al enemigo por la espalda, y

Información telegráfica y telefónica.

ascienden á 19 y las hembras á 35. Bajo otro aspecto son legítimos (varones y hembras), 40; ilegítimos, 5 y expósitos, 9. Los varones fallecidos, 26; hembras, 25; de unos y otras, 15 menores de cinco años, correspondiendo un total de 20 fallecimientos á los hospitales y demás casas benéficas.

Con motivo de la feria se ven en nuestra ciudad gran número de gitanos allegadizos, y como la mala fama acompaña á éstos, nos permitimos recomendar á la Guardia civil y demás Autoridades la más estrecha vigilancia.

Toledanerías.

Esta noche se celebrará el concurso de escarates.

Dicen que va á ser uno de los festejos más agradables de esta feria.

Amén.

Si yo hubiese tenido arte y parte en el asunto, á riesgo de colgármelo el sambenito de mangonero, manifiesto, entrometido y factotum, hubiera propuesto la presentación de algunas de esas alacenas con vidrios como los define el Diccionario, de la siguiente forma, rindiendo culto á la actualidad.

Uno en el que se viera el pueblo de La Guardia, entre cuyos edificios descollase cierta casa con el rótulo «Patronato». A los lados de este edificio aparecerían, respectivamente, las imágenes de San Carlos y San Hermenegildo con sendos artículos periodísticos en las manos; la gente del pueblo mirando á los Santos, y también con las manos... en la cabeza. Delante del lugar un campo, y en el campo un heraldo con un estandarte en el que se leyese: «Campo neutral». El Patronato estaría formado con pesetas enfermas, pero pesetas al fin.

Otro escaparate imitando un Mercado á medio terminar; el Mercado construido con materiales nuevos, se encontraría á trechos derruido como si fuese viejo; el letrero correspondiente, con la exclamación: «No hay quien me ampare!» «Me veo así por faltarme un Banco... de España que me sostenga».

Otro escaparate. Unas cuantas botellas de vino en forma de «persona humana», según dijo no sé quién, con el centro de gravedad perdido como los borrachos; el letrero de marras diciendo: ¡Viva la desgravación del vino! ¡Así se civilizan los pueblos!

Escarate número tantos. La ciudad de Toledo con miles de fuentes públicas que arrojan abundantemente el preciado líquido, y el indispensable rótulo que diga: «¡Agua val!» En cada fuente, y á pesar de la abundancia acuática, 500 ó 600 cántaros esperando turno.

Otro. Una plaza de verduras y demás alimentos indigestos; los vendedores con pesas al parecer de un kilo, pero en realidad de 800 gramos; los compradores con monedas corrientes que entregan á los vendedores y se vuelven á sus casas sin dinero y sin mercancías.

Y, por último, un escaparate profusamente alumbrado con candiles y bombillas de luz eléctrica, con la particularidad de alumbrar más aquellos que éstas; unos monigotes semejan a ciegos con lazarillos, ostentando un cartel en el pecho donde se lea: «Ciegos por usar la luz de «La Electricista Toledana», completarían el cuadro».

El que quiera más que lo diga.

Florentino.

Información telegráfica.

Fuga de presos.

Zaragoza, 13.—En la tarde de ayer ha ocurrido en la Cárcel de esta ciudad una evasión en circunstancias verdaderamente sorprendentes.

A las siete menos cuarto, cuando tanto es el tránsito de gentes y carros que vuelven á la ciudad atravesando el puente de piedra y por la ribera del Ebro, se han fugado tranquilamente de la Cárcel 24 presos, cuatro de ellos, sentenciados á catorce años de presidio por homicidios, y los restantes por causas pendientes de homicidios ó robos.

Entre los fugados está el autor del patriicidio que tan hondamente conmovió á Zaragoza por las circunstancias salvajes que concurrieron en el delito.

Los evadidos han llevado á cabo su propósito demostrando sagacidad para ocultarlo y paciencia para realizarlo.

Valieron para realizar su objeto, del cerrojo del cuarto de un empleado que lleva al servicio de la Cárcel catorce años.

Con el cerrojo, convertido en piqueta, abrieron un boquete del departamento que ocupaban.

Logrado ésto, los presos que quisieron se descolgaron por el boquete, sujetos con fajas anudadas, yendo á parar á la capilla de los reos de muerte.

Allí practicaron un nuevo boquete de regulares dimensiones, siempre con el cerrojo ya mencionado.

Y practicado el agujero, anudándose las fajas á guisa de cuerdas, descendieron á una bodega que da á la ribera del Ebro.

En la pared de la bodega abrieron tres boquetes más, con lo cual pudieron salir al patio. Ya en él violentaron la cerraja de la puerta que comunica con el exterior; cedió la puerta, y los fugitivos se encontraron en libertad, justamente en el sitio que se destinaba para las ejecuciones de pena capital.

Entonces algunos de los fugitivos dirigieron á las afueras de la capital; los demás se lanzaron al agua, vadearon el Ebro, llegaron á la opuesta orilla y se internaron en la frondosa arboleda de Macanaz.

Aquellos sitios véense ordinariamente concurridos, sobre todo en esta época y al caer la tarde.

Muchos paseantes advirtieron el caso, pero creyeron que los fugados eran personas que buscaban en el caudaloso río alivio al calor insoportable que sufrimos. Alguien llegó á suponer que tratábase de una cuerda de presos de traslado.

El guarda de la arboleda de Macanaz, Pío Guillén, al ver de atravesar á tantos nadando el Ebro, sospechó la verdad, é inmediatamente fué á la cárcel, dando aviso al Jefe de la misma Sr. Sola.

De entre los que tenían el propósito de huir, quedaron 30 que no siguieron á sus compañeros.

Hace días, las amantes de dos de los evadi-

dos fueron detenidas debajo de una de las ventanas de la cárcel con un bulto que contenía varias herramientas.

Se cree que están complicadas en la evasión.

El Gobernador ha teleografiado el hecho á los Gobernadores de Huesca, Teruel, Logroño, Navarra y Lérida.

Se dice que la Guardia civil ha detenido á un joven llamado José Alvarez, creyéndose que es uno de los evadidos.

La Guardia civil ha salido en persecución de los fugitivos.

A las nueve de la noche se presentaron el juzgado y las Autoridades en la cárcel.

El suceso es objeto de todas las conversaciones.

Desde Madrid.

El viaje de Canalejas.

Se han recibido varios telegramas dando cuenta de la estancia de Canalejas y amigos que le acompañan, en Pontevedra.

El Sr. Canalejas ha sido visitado por el Sr. Montero Ríos.

El ilustre demócrata presidió el certamen organizado por la Sociedad obrera.

Además del Sr. Canalejas estuvieron formando parte de la mesa presidencial Autoridades locales, el Sr. Montero Ríos y otras distinguidas personalidades.

Como fin de la fiesta literaria que se celebraba, pronunció el Sr. Canalejas un brillante discurso, que fué varias veces interrumpido por salvas nutridas de aplausos, que se repitieron al concluir su notable peroración el Sr. Canalejas.

Notas de Marina.

En el Ministerio de Marina se han facilitado hoy dos interesantes despachos del Comandante del *Don Alvaro de Bazán*.

En uno de ellos se da cuenta detallada del combate y bombardeo del día 7, confirmando lo que es ya conocido.

El segundo da cuenta de haber sido echado á pique, por el casco de una granada francesa, un bote del *Don Alvaro de Bazán*, pudiéndose salvar los que le tripulaban y el bote.

Sólo se ha perdido el cono en que iba montada una ametralladora Maxim.

El General Ferrándiz ha rogado á los periodistas la rectificación de algunas informaciones de la prensa extranjera, suponiendo que el *Don Alvaro de Bazán* no había tomado parte en el bombardeo, lo cual es inexacto, como se desprende de la lectura de los partes oficiales.

El accidente mismo del bote del cañonero demuestra que nuestros marinos se hallaban en la propia línea del fuego.

Rotunda negativa.

Ha vuelto hoy el Ministro de la Gobernación á negar de modo terminante que se hayan verificado detenciones de algunos sujetos considerados como sospechosos de anarquismo.

Tal vez, y es apreciación mía, sea contraproducente á este propósito y para lo porvenir una Real orden circular á todos los Gobernadores disponiendo que los Agentes de policía se abstengan de dar conocimiento ni publicidad á los trabajos de persecución de delitos; pues la mayor parte de las veces entorpece esto el éxito de aquéllos, cuando no los dificulta por completo.

Viaje de Primo de Rivera.

Ha sido esta tarde muy comentado el viaje á San Sebastián del Ministro de la Guerra.

Suponen algunos que se trata de la provi-

sión de vacantes del Generalato, en tanto que hablan otros de divergencias surgidas respecto á nuestra manera de proceder en Marruecos con motivo de los sucesos de Casablanca.

Terminación de una huelga.

Según telegramas del Gobernador de Alicante, hoy han vuelto al trabajo varios de los tejedores declarados en huelga en Alcoy, y créese que muy en breve se dará por concluido el paro.

Sin novedad.

El Ministro de jornada, según los Correspondientes, ha manifestado que nada de particular ocurre en Casablanca, donde se ha verificado sin la menor contrariedad desembarco de tropas españolas.

Los marinos del «Presidente Sarmiento».

Son muy agasajados en San Sebastián los marinos de la República Argentina. En su honor se verificarán regatas.

Mañana serán obsequiados con un almuerzo en el Palacio de Miramar.

Esta noche habrán sido obsequiados en el Consulado de su país con un banquete y un baile.

Ejecutando la ley.

El Ministro de la Gobernación ha circulado invitaciones á los que se hallan ausentes para que cuanto antes se reúnan los Vocales de la Junta del Censo, cuya Junta desea el Ministro constituir de una manera definitiva.

Para Jueces.

La *Gaceta* de hoy, según verán esta noche, publica la convocatoria para proveer por oposición 150 plazas de aspirantes á la Judicatura.

Contra un policía.

Sin que se haya turbado el orden se ha celebrado en Barcelona otro mitin de protesta contra el nombramiento de Jefe de una policía privada, á favor de un inglés.

Restituidos á la prisión.

Según los últimos telegramas que remite al Ministro de la Gobernación el Gobernador de Zaragoza, han sido capturados cinco de los veinticuatro fugados anteayer de aquella cárcel.

Contra Concejales.

Noticias oficiales de Valencia dan cuenta de haberse celebrado la primera sesión en la vista del proceso seguido contra varios Concejales republicanos; una vez que los procesados por esta causa prestaron declaración, se suspendió la vista, que seguirá mañana.

Los Diplomáticos.

Participan de San Sebastián que hoy han visitado á nuestro Ministro de Estado los Embajadores inglés y de los Estados Unidos, con el que han hablado de la política internacional en Marruecos.

El Embajador de Inglaterra mostró su aprobación á lo hecho por Francia en Marruecos. El de los Estados Unidos trató de un convenio de extradición entre la América del Norte y España.

Información oficial.

En el Ministerio de Marina han rectificado rotundamente la noticia publicada por el periódico de Londres *The Times*, en la que se aseguraba que los marinos españoles no desembarcaron hasta que todo peligro había desaparecido.

Según todos los telegramas oficiales, los marinos españoles desembarcaron desde el primer momento, conduciéndose heroicamente.

Y así lo ha hecho constar el Almirante francés Philibert en sus comunicaciones oficiales.

sin duda lo hubiesen conseguido; pero al llegar á las ruinas no hallaron ni sitiados ni sitiadores. Habíanse puesto á seguida á buscar á los primeros, y habiendo descubierto la huella de sus caballos que concluía en la orilla del río, comenzando desde el barranco, imagináronse que Rolando y sus compañeros se habían ahogado en el torrente al hacer un esfuerzo por escaparse de la persecución de los indios. Exasperados los kentuckianos por este descubrimiento, habíanse puesto á seguir la pista aún fresca de los indios, la que hallaron á seguida, bien resueltos á vengar de una manera cruel la supuesta muerte de Rolando y de sus compañeros de infortunio.

Natan, el hombre de paz cuyos servicios parecían ser de allí en adelante inútiles, había sido despedido; empero fiel al juramento que se había hecho de salvar á Rolando y los suyos, siguió á los kentuckianos con toda la ligereza de sus piernas; después, habiéndoles perdido de vista al cabo de una hora de marcha, había continuado siguiendo las huellas del enemigo, con Periquillo, su compañero inseparable y útil consejero. En fin, había llegado hasta

el campo de batalla en el momento que Bruce y los suyos iban en completa derrota.

—Entonces, amigo, dijo Natan, me puse á buscarte bajo la dirección de Periquillo, y te he seguido de lejos, acechando siempre una ocasión favorable para intentar libertarte. En fin, he llegado junto al arroyo en el momento en que tus enemigos acababan de dormirse.

—¡Cómo! gritó Rolando; ¡he tenido á mi lado un amigo durante esta noche, la más horrible de mi vida! ¡Ah! ¿Por qué no habéis desatado mis ligaduras? ¡Por qué no me habéis dado un arma con la que yo mismo hubiera herido!

—En verdad, replicó el hombre de paz, tal era mi deseo, porque obrando según las inspiraciones de tu conciencia, me hubieras ahorrado la necesidad de verter sangre. Pero no me atreví á emplear este medio. En primer lugar, en el modo como estabas agarrado, me hubiera sido preciso más de una hora para desatarte; en segundo lugar yo sabía demasiado que habian de faltarte las fuerzas para sostenerte; en fin, temí que al verme se te escapase un grito de sorpresa que hubiese despertado á tus enemigos.

Después de haber bañado perfectamente su sdoloridos miembros en las frescas aguas del arroyo, sintió Rolando reanimarse. Conseguido en fin, andar, y pudo visitar la parte del bosque donde habían pasado las horribles escenas de la noche. Concluida esta exploración, volvió á abrumar á preguntas á Natan, suplicándole que completase la obra comenzada, abandonándolo á él á su propia suerte, para reunirse á los emigrados, ó ir al menos á la estación vecina, y obtener que saliesen en persecución de los indios antes que fuese demasiado tarde para salvar á los prisioneros.

CAPÍTULO XXII

Revelaciones.

—Conduciréis primero á los hombres de la expedición hasta el campo de batalla, dijo Rolando; yo tendré bastante fuerza para arrastrarme hasta allí, y una vez á

pena y de escándalo para los que profesan mis principios.

—¡Pero y mi pobre Edith!... ¿y mis amigos? ... ¡Cuán miserable soy en pensar en mí mismo, cuando los unos han muerto tal vez, y cuando ella está prisionera! gritó Rolando haciendo un nuevo esfuerzo para levantarse.

Pero sus miembros, entorpecidos aún por la horrible presión que habían sufrido, permanecieron inertes, y sin la ayuda de Natan hubiera caído en tierra.

—¿Y los emigrados? continuó con una precipitación incoherente, ¿los habéis traído? ¿Persiguen á los indios? ¿Han libertado á Edith? ¡Hablad, Natan, decidme todo... ¡decidme que mi prima es libre!

—En verdad, amigo, repitió Natan con una expresión más sombría, tú siembras la confusión en tu espíritu y en el mío con todas tus preguntas. Conténtate con saber por ahora lo que ya sabes, hasta que yo haya concluido de vendar tus heridas. Cuando tus entumecidas piernas te permitan estar de pie, sabrás lo que tengo que decirte, bueno ó malo. Bástete por ahora tener la certeza de que estás libre.